

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes. UNA peseta.—En provincias: CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas, Pago adelantado.

EL MEMENTO

DIARIO DE BETANZOS

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

De actualidad

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR PI Y MARGALL

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, inauguró el viernes próximo pasado sus conferencias del año actual, habiendo confiado el encargo al respetable jefe del partido federal pactista, señor Pi y Margall.

El tema elegido por éste, como saben nuestros lectores por los telegramas de nuestro activo corresponsal en la corte, era «La reducción de las cargas del Estado».

La reseña de tan magistral oración, la publican los periódicos de todos los matices y los que no están afiliados á partido alguno.

A las nueve en punto de la noche, comenzó el señor Pi su discurso ante una concurrencia numerosísima que, después de ocupar totalmente el salón de sesiones, rebosaba en las habitaciones inmediatas y en los pasillos.

El orador prescindió de exordios, entrando desde luego en materia.

Comenzó examinando el presupuesto del clero, y á este respecto defendió la separación de la Iglesia y del Estado. Así, dijo, la Iglesia es más independiente y no constituirá una carga del Estado, puesto que sus atenciones las pagaran los fieles.

Acerca de este punto, extendióse en otras consideraciones, y al hablar del Congreso católico de Zaragoza, dijo que las conclusiones discutidas allí respondían al propósito de encerrar la libertad del pensamiento, entre los folios de la Biblia.

Siguió en su examen de las reducciones tratando de la lista civil. En opinión del señor Pi, aquí se podría introducir otra economía importante, puesto que dejando el sueldo del jefe del Estado reducido á un millón de pesetas y suprimiendo cargas de justicia y otras gabelas, economizaríanse muchos millones que hoy se derrochan.

El presupuesto que debiera deducirse mas en sentido del orador, es el de Guerra. España no siente la necesi-

dad de un gran ejército según reconocen todos los estadistas. En los grandes conflictos, cuando la independencia de la patria está amenazada, cada español es un soldado y su pecho un baluarte.

Hoy, ya que no una reforma radicalísima, podrían suprimirse las reservas que solo sirven para dar colocación á los oficiales, y no tienen mas misión que pasar una revista anual. En esto; añadió, debiera hacerse lo que se hizo con los ingenieros civiles que antes cobraban dentro de la escuela y ahora sólo cobran cuando ocupan destino.

Habló de las clases pasivas, diciendo que ya que no suprimir en absoluto ese capítulo por los perjuicios que se irrogarian á muchas viudas desvalidas y á los huérfanos, debiera, volverse á la ley establecida en tiempos de la república, que fijaba un tipo máximo. Lo que si deben suprimirse por completo, son las censantías de ministros y reducirse jubilaciones y pensiones, que equivalen á pagar dos veces los servicios.

Dijo que se imponía la necesidad de reducir la Deuda flotante, no por medio de conversiones, puesto que para convertir una Deuda hay que contraer otra, sino nivelando los presupuestos.

También se impone la conveniencia de introducir radicales reformas en la recandación de las contribuciones hasta llegar á la unidad de los derechos fiscales.

Comparó el presupuesto del clero con los destinados á la administración de justicia y á las atenciones de enseñanza. ¡Más de 50 millones para el clero—exclamó—y sólo 13 para la justicia y 12 para la enseñanza! Y entiéndase que de estas dos últimas cifras casi se reintegra el Estado por medio del papel sellado y por los derechos de matrículas. De ahí la escasisima cultura del país, porque ni la primera ni la segunda enseñanza cuentan con recursos para su desarrollo, mientras que se destinan 500.000 pesetas á la reparación de templos y de las casas de los obispos, y otra cifra igual á las asociaciones monásticas.

Comparó igualmente los gastos de material de artillería é ingenieros con las 62.000 pesetas que se destinan á Museos y Bibliotecas.

¡Esa cantidad, dijo, no basta ni para encuadernar libros!

La propiedad territorial, añadió, está encargada por las ocultaciones que rayan en lo escandaloso, según demostró el Instituto Geográfico, descubriendo sólo en tres provincias andaluzas más de un millón de hectáreas que no tributan. Luego hay muchas inmuni-dades. La Iglesia no paga, ni el patrimonio de la corona, ni los ferro-carri-les, y esa desigualdad de la tributación es irritante. Mientras unos pagan cuota fija otros pagan sobre los beneficios, y yo defiendo el principio de que todos deben contribuir, por lo cual, y esto lo digo como opinión propia, declaro que me satisfizo grandemente el plan económico de don Venancio González, aquél que tanta polvareda levantó, y que á su juicio, no tenía otro defecto que la investigación inquisitorial que establecía.

Combatió privilegios del Banco de España, y dijo que este debiera descontar los valores mercantiles, limitando sus utilidades á un 5 por 100 de interés anual.

Defendió la necesidad del impuesto sobre los valores del Estado, y después de refutar los argumentos que se han hecho contra el impuesto, dijo que éste no influiría mas que en las primeras cotizaciones volviendo luego á la normalidad como ocurrió en Francia y en Inglaterra.

Sobre todo, exclamó, no hay razón para que dejen de pagar los rentistas en proporción de su renta.

En periodos brillantes en que la palabra del orador pareció adquirir calor y vida, hizo un estudio del país, ana tematizando sus hábitos de ocio, recordando que hay empleados que son á la vez diputados á Cortes y que pierden en el Congreso el tiempo que debían aprovechar en sus oficinas y sosteniendo la necesidad urgentísima de fomentar el amor al trabajo.

—¿Podrá esto hacerlo la monarquía?
Preguntó.

—Yo creo que no.

Con esto dió el señor Pi y Margal por terminada su conferencia, en el transcurso de la cual fué varias veces aplaudido.

SAGASTA EN LA OPOSICIÓN

Ahora que no es poder, parece que el jefe fusionista se balancea al lado del pueblo.

En su discurso de Zaragoza ha cargado las tintas.

Un colega que hace la reseña de su discurso, después de ocuparse de importantes declaraciones, escribe aludiendo al ex-presidente del Consejo de Ministros:

«De nada serviría.—continuó diciendo— tanta libertad escrita y tanta democracia conquistada si después el cuerpo electoral se cruzase de brazos y dejara circular en todas sus direcciones sin trabas ni obstáculos los efectos de la arbitrariedad ministerial. (Asentimiento.)

Yo ya sé que esta política, consecuencia ineludible de la conquista del sufragio universal, ha de traer contrariedades, no pequeñas, á nuestros amigos, á los liberales; ya sé que de este modo muchos de nuestros amigos lucharán denodadamente en el paleo electoral y verán esterealizados sus esfuerzos por la concesión; pero ¿qué importa si esos sacrificios nos los impone una política que juzgo salvadora para las instituciones y la más eficaz para asegurar la paz pública? Al efecto, el partido liberal, sin contar más que con su iniciativa y esfuerzo, ha de fiar, todo al sufragio universal y á la opinión pública, sin esperar nada de la intriga, ni de los compadrazgos, ni de las componendas, que en definitiva no producen más que la formación de grupos y de fracciones menudas, para venir después á parar en conjuras, gérmen malsano de rencores, de enemistades, de odios y de malas pasiones. (Grandes y prolongados aplausos.)

Para eso hemos conquistado la ley del sufragio con todos sus derechos. La ley del sufragio es un organismo cuya vida y cuya sangre es el cuerpo electoral.

Háganlo todos los pueblos, chicos y grandes. De no proceder así, perderán su consideración, y nadie querrá atenderlos, porque se desprecia á quien sirve á todos los años. (Aplausos.)»

Noticias Generales

Casi un drama

Contamos de un periódico de Barcelona:

«Hallábase, como de costumbre, un pobre anciano de unos sesenta años de edad, pidiendo limosna en la plaza de Santa Ana, frente á la fuente allí establecida, cuando pasó un joven de unos veinticuatro años de edad, elegantemente vestido y echó en la bandeja del mendigo un puñado de plata, unas 14 pesetas.

llamó la atención de los que vieron tanta esplendidez, no usada en estos tiempos egoístas, pero mayor sorpresa aun produjo en el pobre, quien levantó los ojos hacia su protector, para expresarle su agradecimiento. Entonces, con asombro y convulso exclamó: «¡Hijo!»

El joven apresuró el paso y se alejó de allí, mientras que los que presenciaron el hecho que-

dábanse haciendo comentarios y toda suerte de conjeturas para aclarar el suceso que se presentaba con ribetes de misterio y de novela.»

El pan nuestro...

Leemos en un periódico de Granada, que ha sido robada la Iglesia de Puebla de Don Fadrique.

Los ladrones se han llevado todo, menos las imágenes, porque pesan mucho.

Muerte horrorosa

Dicen de Jaca que una pobre muchacha del pueblo de Jésera que estaba al cuidado de dos mulas cerriles, que pacían en el monte, cometió la imprudencia de atarse á la cintura la soga que las sujetaba para dedicarse con más comodidad á hacer calceta; espantáronse los animales y arrastraron el cuerpo de la infeliz, que quedó horriblemente destrozado.

¡Buen Alcalde!

La Guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas ha detenido al Alcalde de Alpens por expender billetes falsos.

¡Pobrecito!

Noticias regionales

VIVERO: 9.

En las próximas elecciones para diputados á cortes, según hemos oído, luchará en este distrito, el señor don Ramón Robellón, candidato adicto á la política dominante, y el señor don Vicente Martínez, Abogado de Madrid y afiliado al partido liberal.

—Se desmoronó enteramente el día 3 de los corrientes una casa sita en Vieiro, propiedad de los señores de la Misericordia.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

LA CORUÑA: 11.

Anteayer por la mañana se produjo un escándalo en la fuente de Santa Catalina, á causa de haber desobedecido violentemente á un guardia municipal Manuel Santaya, alias «Mereno» y Santiago Cabrera.

Contra los dos se ha dado parte al Juzgado de instrucción por desobediencia á la autoridad.

El Manuel Santaya alias «Mereno» es natural de Betanzos y lleva ya varias reyertas callejeras.

—A consecuencia del mal tiempo se han suspendido ayer las maniobras militares que estaban anunciadas.

—A las seis de la tarde de ayer se verificó como estaba anunciado la apertura del presente curso en la Escuela de Bellas Artes, acto que resultó muy solemne y lucidísimo.

LUGO: 10.

El digno Administrador de correos de esta capital, don Gustavo Barroso, ha sido trasladado á Toledo para el desempeño de igual cargo, viniendo á ocupar esta vacante el que lo era en aquella ciudad, don Fernando Aguirre.

PONTEVEDRA: 9.

El periódico «El Obrero» publica el elocuente discurso pronunciado por su ilustrado director, el presidente de la «Asociación protectora del Obrero», don Rogelio Lois, en el banquete popular celebrado en aquella ciudad en honor del señor Vincenti en la noche del 26 del mes pasado.

Dicho discurso que mereció mil plácemes es

digno de ser leído y honra al señor Lois, quien emitió sus ideas generosas que demuestran su bondad de sentimientos.

Crónica de las Mariñas

Varios señores de esta ciudad, á quienes corresponde el derecho de patronato, han presentado para el curato de San Pedro de Ledoño y su unido San Silvestre de Veiga, al presbítero don Antonio Leira.

Según nuestras noticias, uno de estos días fué otorgada la escritura de presentación ante el Notario de esta ciudad don Pedro Valeiro.

El presente mes están obligados los Ayuntamientos de la provincia á hacer efectivos sus cupos de consumos por importe del segundo trimestre del año actual.

Con tal motivo, por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los Alcaldes para que cumplan este deber, pues apremiada por la Superioridad para que sin tolerancia de ninguna clase se lleve á las arcas del Tesoro los rendimientos que legítimamente le corresponden, si, como no es de esperar, se ven defraudados sus deseos, tendrá que apelarse á medios del rigor que la Instrucción determina, á fin de hacer efectivo, no solo lo que á consumos se refiere, sino también los saldos correspondientes al primer trimestre de la mayor parte de los pueblos.

Se asegura que por el camino de Pademe anda un perro hidrófobo.

Pero, señor Alcalde, ¿cuando se pone en todo rigor ese bando relativo al bozal y á la medalla?

Han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública de Puenteume, don Constantino Rio Pérez, en concepto de cura párroco, y don Fernando Alvarez, en el de padre de familia.

Enviamos nuestra mas cordialísima enhorabuena á nuestro muy querido amigo y buen compañero de redacción don Juan Gómez Navaza, que ha recibido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad Compostelana.

En la carrera que acaba de terminar le deseamos mi triunfos, considerando como nuestras cuantas victorias obtenga.

Por la sección primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Coruña se ha pronunciado sentencia en la causa, precedente del Juzgado de instrucción de Betanzos, seguida por el delito de lesiones á Angel Escojo López, con tenando al procesado Manuel Rodríguez-Cabezas, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias costas é indemnización al agraviado de la cantidad de 25 pesetas.

Por falta de señores concejales, no pu-

do celebrar ayer sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

El periódico oficial de esta provincia publica una relación de individuos naturales de esta provincia que, cumpliendo 19 años en el próximo de 1891, están inscritos en la matrícula de la Capitanía general de la Habana.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de instrucción pública, se adoptaron entre otros, los acuerdos siguientes:

—Transcribir al Alcalde de Capela un oficio de don José Barro, fijando las condiciones mediante las cuales pondrá á disposición del Ayuntamiento una casa de su propiedad con destino á casa escuela de la parroquia de Eume.

—Se leyó, acordando tenerla presente en momento oportuno una orden del jefe del distrito universitario disponiendo que hasta tanto no se fije definitivamente la dotación de la plaza de ayudante de escuela de niñas del Inferniño, de Santiago, sea excluida del concurso único á que había sido anunciada.

—Cursar con favorable informe al Rectorado el expediente de permuta entablado entre doña Manuela Pereiro, Maestra de Oza (San Pedro) y doña Socorro González Otaño, de Cerdido.

Reina en la costa gallega el fuerte temporal que, hace días, impide casi por completo el tráfico ordinario del vecino puerto, principalmente en lo que teca al comercio de cabotaje.

Leemos en *La Voz de Galicia*:

«El Alcalde de Ferrol ha transmitido al de esta capital el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el cual se acordó pedir al Gobierno que incluya en presupuesto la cantidad necesaria para hacer por administración, con arreglo á la ley de 23 de Julio, las obras de explanación y fábrica del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, á empalmar con la línea del Norte, cuya última subasta se celebró sin resultado el año 87.

BIBLIOGRAFIA

HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE LUGO, por Manuel Castro-López. Un tomo de veinte y nueve páginas, esmeradamente impreso. 1 peseta.

Con modestísimo prefacio, en el que manifiesta que el único móvil á que obedeció al dar á luz esta obrita fué «el de honrar la memoria de los hijos notables de su provincia, y estimular á quien pueda á deba hacerlo, á escribir verdaderos estudios biográficos,» ha publicado reunidos en nuestro anigo de toda la vida señor Castro-López, varias notas biográficas, escritas para los periódicos en que colabora. Comprende dicho libro las de José

Teixeiro y Vaamonde, Agustín M. Acevedo, Eladio F. Vila, Víctor García de Casares, José Bolaño Rivadeneira, Manuel P. Canoura y Telesforo Ojea y So-moza.

A pesar de que su autor dice que carecen en absoluto de todo mérito literario, lo cierto es que el opúsculo á que nos referimos, está redactado con elegancia y corrección, no desmereciendo en nada de *Los Jesuitas al desnudo*, precioso, razonado é histórico folleto que tantos aplausos de la opinión y de la prensa produjo al señor Castro-López.

Los estrechos vínculos que nos unen con el que tantas veces honró con su firma las columnas de EL MENDO, podrían hacer apasionado nuestro juicio, si su nombre no fuera conocido y su reputación no estuviera hecha.

Así y todo, pensamos reproducir sus trabajos en nuestro diario, prestando de tal manera un señalado servicio á los que no pueden adquirir aquella obra que ha de ayudar mucho—y esa es otra de las aspiraciones de su autor—al que con el tiempo se decida á elaborar y enviar á la prensa el proyectado *Diccionario de Gallegos ilustres*.

HIJOS DISTINGUIDOS DE LA PROVINCIA DE LUGO, está dedicado al publicista señor Martínez Salazar (don Andrés).

Al señor Castro-López, damos nuestra enhorabuena por el nuevo lauro que ha unido á los muchos que ya tiene adquiridos de sus conciudadanos, quienes ven en él al periodista y al escritor honrado, la borioso y consecuente.

La provincia de Lugo y la región gallega le deben gratitud.

A. V. G.

TEOSOFIA, por Nemo-R Velasco, Im., Rubio 20, Teléfono 551-Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de aquel libro.

En ciento veinte y nueve páginas está comprendido el siguiente sumario:

«Introducción. I. Que es la Teosofía. —II. Quiénes son los teosofistas. —III. Sentido común de la Teosofía. —IV. Fraternalidad. —V. Fé y Síber. —VI. El iniciador. —VII. Objeto de la iniciación. —VIII. Karma. —IX. Reencarnación. —X. Constitución del hombre».

En uno de los próximos números, nos ocuparemos de esta obra.

COMUNICADO

LA INSPECCION DE CARNES EN BETANZOS

Sr. Director de EL MENDO.

Muy señor mío:

En el número 148 del periódico de su digna dirección, he visto con sorpresa un suelto, que indica que el señor Argüeso no disfruta de sueldo alguno por concepto de Inspector de carnes de esta ciudad. Pues sepa si no sabe el señor Argüeso, que el mismo se ofreció, gracias á su generosidad, á servir dicha plaza gratis, antes que se provistase con sujeción á lo que el

reglamento del ramo determina, en cuyo caso no le correspondía á él, ni le corresponde aun sirviéndola gratis.

Ya sabe el señor Argüeso, que es cargo que no le es dable á él desempeñar y sepa también que si tiene el nombramiento de tal Inspector, no lo ha adquirido dentro de las formalidades legales, y si por otros medios.

Las cosas claras y el chocolate espeso.

Ruégole, señor Director, la inserción de las presentes líneas en su diario y anticipándole las gracias quedo suyo affmo. servidor q. s. m. b.

Gorgonio Mediavilla.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 11-(9 m.)

Las ovaciones ruidosísimas que en Barcelona tributan al jefe del partido fusionista, trae á los liberales entusiasmados y en la firme persuasión de que las próximas elecciones, constituirán para ellos un triunfo completo.

Las últimas disposiciones que sobre el submarino Peral han recibido, causaron general descontento, por la mala intención que parece existe contra su ilustre inventor.

Ayer tuvo lugar un duelo entre el redactor de «El Liberal» señor Moya y el señor Fernández Arias, resultando el primero herido de poca consideración.

El señor Sagasta, fué objeto de una nueva ovación en el Teatro del Liceo de Barcelona.

Los conservadores, censuran agríamente la conducta del ex Presidente liberal.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

IMPRESA

DE

MANUEL VILLUENDAS

50. VALDONCEL, 50

En este establecimiento, se hace toda clase de impresos, para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Guardia civil, etc. etc., y casas de comercio.

Igualmente se hacen esquelas de defunción, tarjetas de visita, prospectos, circulares, esquelas de enlace, recordatorios, membretes, y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Se acaba de recibir de última novedad un abundante y variado surtido, en cuadernos de marcar y bordar; magníficos cromos de alto relieve, y otros que nos es imposible enumerar.

Papel de esquelas, blanco, liso, rayado y de luto, clases superfines, con sus correspondientes sobres, á precios arregladísimos.

Papel comercial

Se recibió de varias clases un gran pedido.

Sobres comerciales

De todos colores los hay á precios nunca vistos.

Papel fantasía

Lo hay desde diez céntimos de peseta pliego, en adelante.

Para niños

Tenemos una inmensidad de libritos de calcomanías, en que escoger.

LIBRITOS DE LA PASIÓN EN CROMO

á cuarenta céntimos uno

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección geueal de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayuntamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse á don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatruviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VÁZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," ú otras carreras especiales.

9, RUATRUVIESA, 9

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se insertan en este periódico, en todos tamaños, contando para ellas con magníficos lutos. Sus precios son desde CINCO PESETAS á VEINTE Los suscriptores á nuestro diario tendrán rebaja.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Bréguia.—Fernando Aldao; Puentenuevo

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiera Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle de Valdoncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdoncel.—Manuel Germo de Chás; Camino de la Estación número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Bréguia.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga Pescadería.—Martínez; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobo; Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatruviesa.—Manuel Bagaño; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboale; Puente de Unta.—José María Naveira; Ruanueva.

FABRICAS DE CURTIIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Echevarría; Magdalena.

Sección de anuncios económicos

Para un Colegio

Se venden los enseres, casi nuevos, de un Colegio de primera enseñanza, consistentes en mesas, mapas, bancos, encerados etc.—Dirigirse á don G. Rodríguez en la Administración de este diario.

5

RELOJERIA

DE

ANSELMO NUÑEZ E HIJO

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedeume, calle Real número 15.—Gran surtido de relojes.—Composturas prontas y garantidas.

5

Sociedad General

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite Anuncios, Reclamos y Noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, á precios verdaderamente reducidos.

A nadie mejor que á esta SOCIEDAD se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo civilizado, pues sólo ella cuenta con correspondientes en todas las poblaciones de alguna importancia.

Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ. 6 Y 8, MADRID

Apartado 243, Teléfono 517

3

ZAPATERIA BRIGANTINA

DE

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

Especialidad en calzado de invierno. Gran variedad. Precios económicos. Zapatillas confortables. Botinas para salón, última novedad.

5

El Alcance Telegráfico

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Director propietario: Don Ezequiel Fernández Miranda.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse á la administración de dicho periódico, Barrera 12.—La Coruña.

6

A TORRE DE PEITO BURDELO

(En prensa)

Drama histórico premiado por el LICEO BRIGANTINO de la Coruña, por don Galo Salinas Rodríguez, —Su precio en España, 125 pesetas; en Ultramar, 250.—Dicho drama irá precedido de un prólogo del señor Marqués de Figueroa y llevará como apéndice la revista y trabajos leídos en la velada celebrada en honor del señor Salinas, el 25 de Octubre de 1890, en el Teatro Alfonsetti de Betanzos.

Los pedidos al autor, Puentedeume.

6

VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

6

PERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS

DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermoso; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Bréguia.—Antonio María Golpe; ídem.—Viuda de Monteavaro é hijo Sánchez Bréguia.

PANADERIA

Se venden ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes á la fábrica de pan de los señores Farina y Compañía de la Coruña.

Para mas detalles informará don Nicandro Farina del comercio de aquella ciudad.

15—6

PARA UNA NOCHE CUENTOS DE MIGA

POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Al público su precio pesetas 150.—A nuestros suscriptores, UNA.

5

Anunciantes

La Empresa Anunciadora LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

—Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo—
MADRID

4

A los expedicionarios

Si vais á Sada no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

6

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMPAÑIA

VELOCÍPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas, con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de bolas. Precio de la bicicleta EXCELSIOR 450 pesetas.

Unico depósito para Galicia y Asturias: Juana de Vega 33.—La Coruña.

En Betanzos: Don L. U. López, Plaza de Enrique IV número 8.

6

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdoncel, 55 bajo; á precios económicos.